

Rosario, ó el oficio de Nuestra Señora, el de difuntos, ó las Vísperas, á lo menos un Nocturno con sus Laudes, ó los siete Salmos penitenciales con las letanías y sus preces, el dia que lo rezare, ganará cien dias de Indulgencia, con otras concedidas por el Santo Pontífice Pio V.

El que oyendo tocar las campanas de cualquiera Iglesia á la mañana, al medio dia ó la tarde rezare las oraciones acostumbradas del Angelus Domini; y no sabiendo decir las Antífonas rezare un Pater Noster con una Ave María; y del mismo modo el que oyere clamoreo por algun difunto y dijere el Salmo De profundis, y si no supiere el Salmo, rezare un Pater Noster y una Ave María, cien dias de Indulgencia.

El que en el dia de Viernes meditare devotamente en la Pasion y muerte de Jesucristo Nuestro Señor, y rezare tres veces el Pater Noster con Ave María, cien dias de Indulgencia.

El que verdaderamente arrepentido de sus pecados, con propósito firme de la enmienda, hiciere exámen de su conciencia y rezare con devoción tres veces el Pater Noster y el Ave María, ó en reverencia de la Santísima Trinidad rezare del mismo modo tres veces el Pater noster y el Ave María, ó en memoria de las cinco llagas de Jesucristo rezare cinco veces el Pater noster y el Ave Maria, ganará cien dias de Indulgencia.

El que rogare por los fieles que están en el artículo de la muerte, rezando por ellos (á lo menos) un Pater Noster y Ave María, ganará cien dias de Indulgencia.

Todas las Indulgencias referidas arriba, puede cada uno ganarlas por sí en los dichos dias, ó aplicarlas por modo de sufragio por las almas del Purgatorio.

Todas las indulgencias descritas en el sobredicho Sumario, las puede conseguir todo fiel cristiano que tenga consigo alguna cruz, corona ó rosario, solamente que haya tocado los Santos Lugares, y las Sagradas Reliquias de Tierra Santa, por concesion del Venerable Pontífice Inocencio XI, como aparece en su Breve Unigeniti Dei Filii 28 de Enero de 1688, confirmada por Inocencio XII, con De-

creto de la S. C. de Indulgencias del 5 de Junio de 1721, con la prohibicion de vender dichas cruces, etc., despues que han tocado aquellas Sagradas Reliquias, ó conmutarlas con otras mercancías, prestarlas al objeto de comunicar á otros las Indulgencias, como consta de los Decretos de dicha Sagrada Congregacion del 11 de Marzo.—1721 y 11 de Febrero 1722.

SECCION III.

LOS CARDENALES FRANCESES

El Presidente de la República Francesa, Julio Grévy, remitió el Juéves 17 de Junio próximo pasado las birretas cardenalicias á SS. SS. Illmas, Bernadou, Arzobispo de Sens; Langenieux, Arzobispo de Reims, y Place, Arzobispo de Rennes.

El Sr. Mollard, introductor de embajadores, fué en la mañana de dicho dia, con los carruajes del presidente, á la sacristía de la Iglesia de San Agustin, de la que fué párroco en otro tiempo Monseñor Langenieux, y donde esperaban juntamente con él los demás cardenales, los tres sub-legados que tenían la categoría de enviados extraordinarios y de ministros plenipotenciarios, y los tres guardias nobles encargados de notificar á los prelados su elevacion á la dignidad cardenalicia.

A las diez y cuarto de la mañana se puso en marcha el cortejo, conducido en seis espléndidos carruajes, en los que iban tambien los sub-legados que conducian las birretas y ornamentos de los nuevos purpurados, escoltados por el 16.º Regimiento de dragones.

Al entrar en el patio de honor del Elíseo, la guardia presentó las armas, batieron marcha las cajas, pero no hubo música.

Cuando quedaron instalados los cardenales en el salon de espera, el Sr. Mollard, despues de recibir órdenes del presidente, condujo á los vice-legados al salon de audiencias, en el cual esperaban los Sres. Grévy, Presidente de la República, de Freycinet, Presidente del consejo, Goblet,

ministro de instrucción pública y de cultos, el general Pittié, secretario general de la presidencia, los coroneles Cance y Lichtenstein, los oficiales de la casa militar del presidente, la Sra. de Grévy y demás damas invitadas, entre las cuales se hacían notar la Sra. Wilson y la Srita. Langenieux, hermana esta última del cardenal. Cada uno de los sub-legados fué presentado sucesivamente y, segun estilo, pronunciaron una arenga en latin.

En seguida los sub-legados fueron presentando los Breves del Papa, que acreditaban sus oficios.

El presidente remitió los Breves al ministro de negocios extranjeros.

Terminada esta primera audiencia, los sub-legados pasaron á revestirse sus trajes rojos, parecidos al que lleva el Dante en el famoso cuadro llamado del *Bargello*.

Inmediatamente despues de que estuvieron revestidos, cada uno de ellos depositó sobre una bandeja la birreta. Terminados estos preparativos, se dirigió el cortejo á la sala de audiencias, caminando Monseñor Bernadou inmediatamente detrás del introductor. Allí, los secretarios de los vice-legados leyeron el Breve. El introductor condujo en seguida al primer sub-legado, Monseñor Misciatelli á la credencia en donde tomó la *tavaiolle* y la birreta destinada á Monseñor Bernadou.

Entraron Monseñor Bernadou, llevado por el introductor, viniendo á colocarse á los piés del presidente Grévy, en un taburete de terciopelo rojo. El presidente colocó la birreta sobre la cabeza del prelado, al mismo tiempo que el introductor le cubría los hombros con el manto rojo. El cardenal se levantó, se quitó la birreta, saludó al presidente y volvió á su lugar. El mismo ceremonial se observó con respecto á Monseñor Langenieux y á Monseñor Place.

Los cardenales, revestidos ya con sus ornamentos rojos bajo un sobrepelliz blanco, dejaron este sobrepelliz y volvieron á colocarse cerca del Sr. Grévy.

El cardenal Bernadou pronunció un discurso á nombre de los tres cardenales: comenzó por ofrecer á la Cabeza de la Iglesia el homenaje de su reconocimiento

por la augusta dignidad que se le acaba de conferir con el benévolo y poderoso concurso del presidente de la República. Igualmente los nuevos cardenales suplicaron al presidente recibiese las protestas de su profunda gratitud.

Terminó el Cardenal rogando al cielo derramase sus bendiciones más preciosas sobre el Presidente de la República, y le diése, los mismo que á todos los que concurren al gobierno, las gracias necesarias para asegurar la felicidad de la religion y de la patria.

El Presidente de la República contestó que debía á las funciones que el país le confirió, la honra de entregar á los cardenales las insignias de su dignidad. Se conceptúa feliz de haber tenido participio, en nombre del poder civil, en la elevacion de los nuevos Cardenales, en la cual ve un precioso testimonio de los sentimientos del Papa hácia la Francia.

"En vuestra solicitud por los intereses de la Iglesia, añadió, no olvidéis los intereses de la Francia, de la cual sois ciudadanos, los cuales vosotros sabréis conciliar, como lo acabamos de oír en vuestro discurso digno por cierto de Cardenales franceses."

El Presidente dió las gracias á los Cardenales por sus votos expresados respecto de él y de su gobierno.

El señor Presidente de la República esperó la hora del almuerzo, al que invitó á los Cardenales, ministros, vice-legados, guardias nobles y señoras presentes, y en el entre tanto se paseó con sus huéspedes en el Elíseo.

Nuevo Cardenal Americano.

Se celebró en la catedral de Baltimore, la ceremonia de conferir el birrete de cardenal á Monseñor James Gibbons, arzobispo de aquella diócesis. Monseñor Straniéro, delegado apostólico y el conde Estanislao Mucciolo, de la guardia noble, llegaron con el capelo.

El birrete que han traído de Roma dos embajadores, es uno de los sombreros que usan los cardenales. La forma es parecida á la de los que llevan generalmente los Sacerdotes, diferenciándose solo en

el color que es rojo, y en que tiene cuatro gajos en la copa, en lugar de tres. Rodea la cabeza una cinta de oro que termina en una borla de oro. Se usa en todas las ceremonias hasta que el cardenal visita á Roma y recibe el capelo que solo el Papa puede conferir en Consistorio solemne. El capelo es color de púrpura, forrado de seda del mismo color y adornado con pasamanería púrpura tambien. De un lado cuelgan cinco ó seis borlas. Se usaba ántes en los viajes sobre la capucha de la capa, segun puede verse en algunas pinturas antiguas. Cuando muere el cardenal, se coloca á sus piés estando de cuerpo presente. Durante los funerales se pone arriba del catafalco, y despues del entierro, se suspende de la bóveda de la Iglesia sobre la tumba del finado, como emblema de su dignidad.

La presentacion del birrete le confirma al nuevo cardenal el título de príncipe de la Iglesia, pero tiene que ir á Roma ántes de que pase un año para recibir el capelo de manos de Su Santidad.

Esta es la segunda vez que se trae el birrete á los Estados Unidos. La primera vez fué en 1875, cuando fué elevado á cardenal Monseñor Mc. Closkey, arzobispo de Nueva York. Las ceremonias de la imposicion del birrete son imponentes.

A esta ceremonia han aceptado invitaciones para asistir veintisiete arzobispos y obispos; y entre ellos los Ilustrísimos Sres. arzobispos Ryan, de Filadelfia; Williams, de Boston, y Keane, de Richmond, que tomaron parte activa en la solemnidad; y el Señor Obispo de Monterey en México. Innumerables sacerdotes asistieron tambien y tomaron parte en la procesion. La ceremonia comenzó por la introduccion del embajador que condujo el birrete. Despues de adorar el introductor el Santísimo Sacramento en el altar mayor, se acercó á una mesa dorada que estaba del lado del Evangelio, donde, sobre un pequeño pedestal depositó el birrete, cubriéndolo con un velo de terciopelo escaleta. El conde Muccioli, de uniforme, se estacionó con la espada desenvainada detrás la de mesa.

La procesion se formó en la sacristía,

y al fin de ella marchó el nuevo cardenal. Los prelados le saludaron quitándose las mitras cuando atravesó por entre ellos al dirigirse á su trono, adornado con paño carmesí, del lado del Evangelio. En frente de ese trono estaba otro adornado de púrpura para Monseñor Kenrick, de San Luis que confirió el birrete.

La misa pontificia la cantó el Ilustrísimo Sr. Williams, arzobispo de Boston, quien ocupó un sitial frente al lado de la epístola.

Al concluir la misa, el celebrante se quitó la ropa con que celebró el santo sacrificio, y se puso la capa pluvial y la mitra. El cardenal precedido de los maestros de ceremonias, se levantaron del trono, y despues de adorar al Santísimo Sacramento, se pusieron de pié junto al altar. El Sr. Arzobispo Kenrick hizo lo mismo al otro lado del altar, donde el guardia noble le entregó el breve de Su Santidad. Este documento en latin, se leyó en voz alta por el Lector Monseñor Straniero; despues de saludar, tomaron el birrete de la mesa y lo entregaron al Arzobispo Kenrick dirigiéndole una alocucion en latin, á la que contestó el Arzobispo. En seguida éste, dirigiéndole la palabra al cardenal, tambien en latin, le colocó en la cabeza el birrete. Despues de entregarse un rato á la oracion, el Cardenal entonó el *Te Deum* que cantó toda la concurrencia estando en pié. Despues se retiraron el Cardenal á la sacristía, acompañado de los vicarios generales y de los maestros de ceremonias, y allí vistió la púrpura cardenalicia volviendo despues al altar mayor para bendecir á la multitud. En seguida se puso en marcha la larga procesion, yendo dentro del Cardenal el guardia noble con la espada desnuda.

El Ilmo. Sr. Ryan, Arzobispo de Filadelfia, predicó el sermón; y asistió á la ceremonia un coro numeroso y escogido. La fecha de la ceremonia fué fijada por el Cardenal, quien se llama hoy Santiago, cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore, porque el dia en que recibió el birrete cumplió 25 años de haberse ordenado de sacerdote.

DE

DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

IMP. DE N. PARCA.

RESP., TOMAS GONZALEZ.

TOM. V.

GUADALAJARA, AGOSTO 22 DE 1886.

NUM. 16.

SECCION I.

Sagrada Congregacion de Indulgencias.

1.º Utrum privilegium Clementis XIII quod qui assolent confiteri semel saltem in hebdomada possint lucrari Indulgencias plenarias infra hebdomadam occurrentes, cum sola communione, quamvis in Brevi Apostolico confessio praescripta sit, valeat et extendatur etiam pro lucranda indulgentia vulgo de Portiuncula die 2 augusti?

2.º Utrum praefatum privilegium suffragetur etiam illis qui non assolent confiteri semel saltem in hebdomadam ante festivitatem, cui est adnexa indulgentia?

3.º Utrum confessio hebdomadalis valeat etiam pro lucranda indulgentia in forma Jubilaei, et extendatur decretum Clementis P. P. XIII Veronae, id est qui saepius assolent confiteri, possint lucrari Indulgenciam etiamsi confessio non sit hebdomadalis?

Emminentissimi patris in generalibus comittis apud vaticanas aedes quinta die martii incuntis anni habitis, praecedentibus hujus Sacrae Congregationis decretis rite perpensis, votoque Consultoris audito, respondendum esse censuerunt.

Ad primum "Affirmative."

Ad secundum "Negative."

Ad tertium. "Negative ad primam partem; non expedire ad secundam."

Facta demum de his omnibus S. S. D.

N. Pio PP. IX, per me infrascriptum S. C. Secretarium relatione, in audientia diei 12 ejusdem mensis, Sanctitas Sua praefatas resolutiones approbavit.

Datum Romae ex Secr. S. C. Indulgentiarum die 12 martii 1855.

Indulgencia plenaria al Sacerdote que celebra su primera Misa.

Su Santidad ha concedido, con las condiciones ordinarias, una indulgencia plenaria á los sacerdotes que celebren su primera misa, así como á sus parientes hasta el tercer grado que la oigan. Los demás fieles asistentes, podrán ganarla de siete años y siete cuarentenas. Enero 16 de 1886.

Indulgencia plenaria in articulo mortis.

El Cardenal Prefecto de la Propaganda refirió á la Congregacion de Indulgencias y Sagradas Reliquias que en muchas regiones á cargo de misioneros, se había introducido la costumbre, debida á la escasez de sacerdotes, de aplicar la bendicion apostólica con la indulgencia plenaria "in articulo mortis," inmediatamente despues de administrados los últimos sacramentos á los enfermos, que se hallan en algun peligro, pero no inmediato y próximo á la muerte.

La Sagrada Congregacion respondió en 18 de Diciembre próximo pasado, que podía legítimamente seguirse esta costumbre, no sólo en aquellas regiones donde había prevalecido, sino tambien en todo el orbe católico; resolucion que fué aprobada por el Sr. Leon XIII.